

# CRIAR A LOS HIJOS(AS) ES CARO.

## EL ALIVIO ESTÁ AQUÍ.



**AHORA PUEDE OBTENER HASTA \$300 POR MES, POR HIJO EN CRÉDITO FISCAL POR HIJO(A).**

Los cambios recientes en el Crédito Fiscal por Hijo(a) del IRS (por sus siglas en inglés) significan que los padres o tutores pueden obtener pagos mensuales de hasta \$300 por cada hijo(a) menor de 6 años, y \$250 por los hijos de 6 a 17 años.

**Los pagos se harán desde julio hasta diciembre de 2021.**

- Puede tener derecho a ello incluso si no tiene ningún ingreso de trabajo
- No hay límite en el número de niños(as) cubiertos
- Esto no afecta a ninguna otra ayuda que pueda estar recibiendo, como el Crédito Fiscal por Ingresos del Trabajo, el SNAP (por sus siglas en inglés) o la vivienda de la Sección 8

Si no ha presentado su declaración de impuestos este año o el anterior, debe actuar ahora. Podemos ayudarle a no perder estos beneficios.